



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

No. 140

-2025/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 14 MAR 2025

VISTO: La Resolución Gerencial General Regional N° 090-2025/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 090-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 17 de febrero del 2025, se dispuso en el artículo 1° la conclusión de la designación del CPC. Wilder Juan Espinoza Ochoa en el cargo de Sub Gerente de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional de Huancavelica, con clasificación de Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR);

Que, asimismo, en el artículo 2° de la citada resolución, se dispuso la designación del CPC. Julio Raul Bellido Huaman en el cargo de Sub Gerente de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional de Huancavelica, con clasificación de Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR); resultando que dicho profesional no asumió el cargo luego de estar debidamente notificado, por lo que resulta necesario dejar sin efecto tal designación;

Estando a lo informado; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Artículo 2° de la Resolución Gerencial General Regional N° 090-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 17 de febrero del 2025, que designó al CPC. Julio Raul Bellido Huaman en el cargo de Sub Gerente de Gestión Presupuestaria y Tributación del Gobierno Regional de Huancavelica, con clasificación de Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR), por no haber asumido el cargo.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR firme y subsistente el Artículo 1° de la Resolución Gerencial General Regional N° 090-2025/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 17 de febrero del 2025, siendo de plena aplicación para todos sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos e interesado, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DOCQ/cgme



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Grober Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL